

A/N ASE

**ESTAN IDENTIFICADOS LOS MILITARES FASCISTAS QUE TORTURARON  
HASTA LA MUERTE A DOS PATRIOTAS URUGUAYOS EN BELLA UNICA**

**11 A Y O de 1977**

(1ra. quincena)

**ACTOS RESECUTIVOS, DETENCIONES NAUTICAS, REPRISION,  
CONTRA LOS TRABAJADORES DE LA ELECTRICIDAD.-**

Cada vez más aislada nacional e internacionalmente; repudiada por el pueblo, la dictadura se sostiene sobre la base del aumento de la represión, de la multiplicación de los secuestros, de las detenciones masivas.

Una delegación de trabajadores de la fábrica textil SADI, ubicada en la calle Veracruz casi Casino Carrasco, denuncia que el día 2 de abril, a las 9 y 30 horas, fueron sacados de la cola del cobro de sueldos dos obreros, encapuchados a la vista de sus compañeros de trabajo y tirados dentro de una camioneta de los Vulcanos Navales. Uno de ellos es el dirigente del Congreso Obrero Textil, Thelmar Rojas, de 45 años, padre de cuatro hijos..

Cabe señalar el hecho de que las autoridades de la Marina aleguen que Borges fue detenido el mismo día, pero desde ese momento no se le ha vuelto a ver.

La lista de dona.

parecido es el de el obrero textil Jorge Uggione, Chaves Costa, de la empresa SADI de Montevideo, secado, con una hija de cuatro años, detenido en mayo de 1976 y a la que su familia conoce su paradero. Otro tanto ocurre con el funcionario bancario Julio Basso, detenido el 11 de noviembre de 1976.

Varios médicos y comerciantes de la colectividad judía arrestados en las últimas semanas en Montevideo, están recluidos en la Prefectura Naval. Además de los médicos Bernardine Zajak, Jaime Dorf y Tizman, y del pequeño industrial F. Schapiro, (de cuyo arresto dimos cuenta) fueron detenidos el comerciante Oseas Furman y el empleado Paul Zalkind . ( continúa en la página 2 )

**GENERAL ARMANDO J. BALINAS**

El general Armand J. Balinas, abogado y militar, está bajo arresto domiciliario y fue llevado ante un Tribunal de Honor militar.

Junto con el presidente del Frente Amplio, General Líber Serogni, el general Víctor Licandro, el coronel Zufriategui, y otros, Balinas integró un núcleo de calificados militares que volcaron su fervor democrático y patriótico en filas del Frente Amplio. Posteriormente, en su calidad de abogado, Balinas defendió a numerosos presos políticos.

También están detenidos el coronel Petrides (en la Jefatura de Policía de Montevideo) y los señores Facundo Yagüez, Ruja y Pradinas.

En Italia se intensifica la campaña por la libertad del general Serogni. El viceministro de Relaciones Exteriores, Luciano Rudi, dijo en respuesta a un planteo del diputado democristiano Alfredo de Poi, que el gobierno de Italia está preocupado por la suerte de Serogni y dispuesto a examinar favorablemente una eventual radicación del mismo en Italia, en caso de que sea liberado.



General LIBER SEROGNI	General VICTOR LICANDRO	General ARMANDO J. BALINAS
-----------------------------	-------------------------------	----------------------------------

Doe. Poco Legible.

DEP. I  
PROCESADO  
(P)

001/5

0469

(Viene de la página 1)

Fueron ~~tres~~ detenidos también Rodolfo Vilca (artesano, dos hijos), Carlos Carbone, (34 años, electricista) y Artigas Mils, (marino).

El doctor Juan Gómez Gotuzco, prestigioso médico del departamento de Artigas, fue detenido por segunda vez y procesado. Por orden del "jefe" militar, coronel Campa, se le permitió la intervención del abogado defensor. A pesar de estar procesado, Gómez Gotuzco es autorizado a salir, custodiado, a pedido de otros médicos, para examinar enfermos graves, ya que se trata del único facultativo consultor de jerarquía en el departamento de Artigas.

Las Fuerzas Conjuntas requirieron la captura de 17 personas acusadas de pertenecer al "precripto Partido Comunista" y de otras tres por su vinculación con la Resistencia Obrero-estudiantil (ROE). Las Fuerzas Conjuntas ordenaron además la captura de cuatro personas "por haber pasado a la clandestinidad".

El periodista francés Jacques Arnault, colaborador del diario comunista "L'Humanité", estuvo detenido durante diez horas por la policía uruguaya, a mediados de abril, luego de haber efectuado una gira por Chile, Argentina y Uruguay. El entonces jefe de policía, Alberto Ballentino, le prometió, en presencia de un consejero de la embajada francesa y del cónsul galo en Montevideo, que no sería molestada las personalidades políticas con las cuales Arnault se entrevistó.

La represión contra los trabajadores de la electricidad y de las telecomunicaciones (UTE y ANTEL) ha adquirido carácter masivo. Sus principales dirigentes, el ingeniero y ex-diputado Vladimir Turiansky, (secretario general del sindicato), y a la vez, vicepresidente de la CNT, y Eugenio Bentaberry (presidente) están encarcelados desde fines de octubre de 1975, con sentencias de 6 a 18 años de prisión. Turiansky estaba a fin de año en el cuartel de Colonia, ex albañate del país, y se desconoce su actual paradero. Bentaberry recluido en el 5º de Artillería, en Montevideo, a pesar de tener firmada la orden de libertad.

El local sindical de este gremio fue clausurado en junio de 1975 por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNI) policial. Todas las actividades sindicales, cooperativistas, cultural, deportiva, social, han sido prohibidas, y las autoridades expresaron su deseo de apoderarse de la sede sindical (al igual que hicieron con la del sindicato metalúrgico, transformando en comisaría).

Se ha instalado en la empresa una vigilancia de tipo gotapista. En sus alrededores "Departamento de Vigilancia" contrató a docientos retirados de la policía y de la marina, y los distribuyó en las centrales térmicas, los talleres generales, las subestaciones y el edificio central administrativo. Muchos trabajadores especializados fueron trasladados, como castigo, a tareas de limpieza de sub-estaciones abandonadas, y a cargar cenizas con tierra. - (de este gremio)

Hay ahora nueve detenidos en el cuartel del 5º de Artillería, con penas de 6 a 18 años de prisión; diez en dependencias de los Cuarteles Navales (FUSNA), con penas de dos a ocho años; siete en el Penal de la localidad de Libertad, con penas de 6 a 18 años; una mujer (Alicia Rozzano) en el Penal de Punta Prieta, con la misma pena, y otros dos detenidos, con idéntica condena, cuyo lugar de reclusión se ignora.

**Suprimen los convenios colectivos y no inician las paritarias.**

**LUCHAS OBRERAS POR COMISIONES REINDICATIVAS**

Los meses van pasando desde que se dictó el decreto sobre comisiones paritarias en las empresas, pero aun no se ha constituido ninguna, y los obreros están reclamando su instalación inmediate. Más aún: el directorio del banco "La Caja Obrera" (que de obrero no tiene más que el nombre) rechazó el pedido de que se constituyera una Comisión Paritaria (continúa en la página 3) →



taría alegando de que se trataba "de una maniobra de infiltración marxista". También la patronal de la empresa metalúrgica INLABA denegó el pedido obrero de instalar la comisión. Cuando delegaciones obreras promueven este reclamo ante el Ministerio de Trabajo, altos funcionarios responden que aún no está decidido si estas peritarias abordarán los temas salariales, aunque ello no figura en absoluto como condicionante en el decreto de constitución.

"El País" y "El Día", sirviendo los intereses patronales, desataron una intensa campaña de editoriales para que los temas salariales queden fuera del ámbito de estas peritarias.

Movilizaciones diversas de los trabajadores, desplegadas en las últimas semanas, bloquean el reclamo de las peritarias con peticiones por mejoras inmediatas. Así, quinientos trabajadores de la principal fábrica de bebidas firmaron un petitorio por aumento salarial, al tiempo que los obreros del Frigorífico Nacional (paraestatal) se movilizan por el aumento de sus compensaciones por desocupación.

Más de 300 obreros de la fábrica textil SADIJ pasaron al Seguro de Paro y se efectuaron movilizaciones para ampliar la fuente de trabajo. En otra fábrica del ramo, los obreros lograron, con activa movilización, preservar una conquista laboral, mediante la realización de un paro, que contó con la solidaridad de todas las secciones de la fábrica. La conquista se mantuvo. Del mismo modo, en una fábrica armadora de automóviles los obreros resistieron la imposición de un régimen draconiano de trabajo; se movilizaron en protesta ante el Ministerio de Trabajo y el Estado Mayor Conjunto (EMNACO) y lograron rechazar la imposición de sanciones y el pago del jornal perdido.

Los integrantes de la orquesta sinfónica oficial del SODRE (Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica) promovieron una serie de planteos relativos a sueldos, locales, y falta de protección al artista nacional.

**LA LEGISLACION SOCIAL PASADA A CUCHILLO.**- Al mismo tiempo, desde el Ministerio de Trabajo (Julio Echeverry Stirling) y la dirección del Consejo de Asignaciones Sociales (coronel Eugenio Ibáñez) se sigue pasando a doguélle la legislación social. Liquidó el salario vacacional para los trabajadores del Estado, se anuncia la suspensión de las primas por hogar constituido y por matrimonio, y en materia de pasividades, la eliminación de la Ley Madre y de la jubilación por despido.

A la vez, de una plumada, la COPRIN eliminó en forma definitiva el régimen de convenios colectivos, mediante el cual diversos sectores habían logrado mejores salarios en acuerdo directo con los patronos. La decisión fue homologada inmediatamente por el Poder Ejecutivo. La particularidad del caso... la liquidación... de convenios colectivos se basa... en que se van a instalar las Peritarias...

JURISTAS

Una escandalosa estalló en las Jornadas Jurídicas Rioplatenses, efectuadas en Punta del Este, originado por la prohibición decretada por el Poder Ejecutivo (por intermedio del Ministerio del Interior) de que intervinieran en el evento los procomunistas uruguayos Luis Alberto Viera y José Arias. Este último es titular de la Cátedra de Derecho Procesal y abogado del encarcelado general Liber Seregni.

Ante la medida, se planteó en la Directiva del Colegio de Abogados la suspensión de la reunión. El problema fue zanjado por una votación de cuatro contra cuatro, en que decidió mantener la reunión el doble voto del presidente de la institución, Dr. Pedro P. Berro. (Según los estatutos, en caso de empate en la votación el voto del presidente se computa doble).

Ante la protesta, el Ministro del Interior autorizó la lectura de los trabajos, pero no la participación de sus autores (Viera y Arias).

A los profesores de la Facultad de Derecho Aníbal L. Barbegalata y Enrique E. Trigo (co-director el primero y editorialista el segundo del diario "El Día"), les fue renovado el contrato docente... ad-referendum de los informes del Estado Mayor Conjunto (EMNACO).

**PASIVIDADES.** La discusión de la nueva legislación jubilatoria en las comisiones del Consejo de Estado está envuelta en un mar de confusiones, pero se sabe que la Ley Madre y la jubilación por despido serán abolidas.

UN PARTIDARIO DE LA O.T.A.S. AL FRENTE DE LA ARMADA

A fines de abril dejó su cargo el comandante en jefe de la marina, contralmirante Victor González Ibarгойen (por haber cumplido el límite de cuatro años en el cargo) y fue sustituido por el anterior jefe de la Fuerza de Mar, Hugo Márquez, un acérrimo partidario de la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Sur (OTAS) con la participación de las marinas de las dictaduras censuradas de América Latina y de África del Sur, bajo la supervisión de la marina de Estados Unidos. Al asumir el cargo, Márquez abogó por "una armada colectiva... que satisfaga el derecho de una América Latina unida, fuerte y libre"...

Los otros movimientos en el tablero militar fueron: pasó a retiro, por llegar al límite de 60 años de edad, el comandante de la División de Ejército II, con sede en San José, general Eduardo Zubía, reemplazado por el general Juan José Méndez, ex-director de la escuela Militar. Este cargo fue cubierto por Alberto Ballestrino, ex-jefe de policía de Montevideo, recién ascendido a general. La Jefatura de policía capitalina pasó a manos del coronel Julio César Bonelli, ex-jefe de Estado Mayor de la División de Ejército al mando del general Gregorio Alvarez. Manuel J. Núñez, también recién ascendido a general, fue designado jefe del Estado Mayor del Ejército, y reemplaza al general Luis V. Quirolo, que pasó a agregado militar en la embajada uruguaya en Washington. Por la misma causal que Zubía, en agosto pasará a retiro el general Esteban Matti, Comandante de la División de Ejército I, con asiento en Montevideo.

UNA LEY MILITAR PARA CORTAR CAREZAS.- Una nueva ley militar, aprobada supranacionalmente por el denominado Consejo de Estado el 21 de abril, está destinada a decapitar cualquier atisbo que surja en filas castronescas de oposición a la política de los comandantes en jefe de la dictadura. La ley dispone que los militares que no mantengan una "línea coherente" con los jefes de las Fuerzas Armadas, pueden ser pasados a retiro compulsivamente. El comandante en jefe de cada una de las tres armas, previa decisión emitida por los oficiales de máxima graduación del arma por cuatro quintos de votos, podrá pedir al oficial cuestionado que solicite el "retiro voluntario" en un lapso de 48 horas. Si el oficial no accede, "el Comandante en Jefe de la Fuerza Armada ordenará el retiro obligatorio del Oficial General u Oficial Superior de que se trate, ordenando de inmediato así decretarlo el Poder Ejecutivo".

La "ley", que entró en vigencia sin dilación, busca preservar el monolitismo de las Fuerzas Armadas, a la vez que sale al paso a posibles disidencias suscitadas en el seno del Ejército, lo que podría provocar pasas a retiro en el próximo período. La ley también se relaciona con el hecho de que un centenar de oficiales, vinculados a diversos sectores políticos, están detenidos de tiempo atrás y recientemente se les dio, sin confirmación, que otros oficiales estarían arrestados, o reprimidos en sus unidades, por haber formulado críticas a aspectos de la política del gobierno, en un documento colectivo elevado a sus mandos en el mes de abril.

B R A S I L

Las compras uruguayas en Brasil superaron en 1976 el 28 por ciento del total de las importaciones: US\$ 162 millones en un total de US\$ 571 millones (cifra cercana a las compras totales de petróleo, por US\$ 180 millones). En cambio, las exportaciones uruguayas a Brasil no alcanzaron la mitad de esa suma: apenas US\$ 80 millones, el 13 por ciento del total de exportaciones de Uruguay, que fue de US\$ 597 millones. Uruguay compró automotores, electrodomésticos, paños, paños, yerba mate, mate, mate y vende sobre todo carne congelada, que culmina su procesamiento industrial en los frigoríficos brasileños, que luego la reexportan a Europa.

El Aparicio Méndez y el ministro de Economía recibieron el 25 de abril a los representantes municipales (todos, interventores designados por el P.F.). Tomó la agudeza de los municipios. Razón del "Acta Institucional No. 34", dictada por el general Méndez, suprimió la potestad tributaria municipal. Y desde entonces, más allá de Montevideo, las intendencias están en la ilegalidad.



SOLIDARIDAD MEXICANA

Un "COMITE JUVENIL DE SOLIDARIDAD CON LA JUVENTUD Y EL PUEBLO URUGUAYO" se constituyó en abril en México, y denunció la represión y las torturas en una conferencia de prensa reproducida por los diarios y canales de TV de la capital. En la misma, un dirigente juvenil uruguayo, Alberto Grille, impactó a los concurrentes con el relato de los suplicios padecidos por él, por la estudiante Ofelia Fernández, el profesor Roberto Markarián y por otros detenidos en los campos de concentración de Uruguay, y con el relato de su evasión (junto con otros tres jóvenes) de la prisión de "el Cildandro", estadio deportivo de Montevideo convertido en cárcel.

El manifiesto constitutivo del Comité, leído por el diputado Roberto Madrazo Pineda, del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria (MNRJ), vinculada al partido gobernante PRI, llama a la solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo "contra la dictadura fascista" que "sólo ha traído al país hambre, cárcel y torturas". Además del MNRJ, firman el manifiesto las Juventudes de los partidos Popular Socialista, Comunista, Socialista Revolucionario, Socialista de los Trabajadores, la Confederación Nacional de Jóvenes Democráticos, la Comisión Juvenil del Sindicato de Educadores y la Confederación Técnica Juvenil.

El Comité organizó un acto en la capital mexicana, en que hablaron el diputado Héctor Ramírez Cuéllar, un delegado fraternal de las juventudes uruguayas, el secretario general de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), Jorge Landinelli, y actuó el famoso conjunto musical uruguayo "Camarata de Punta del Este". En la sede del sindicato de educadores se expone una muestra fotográfica titulada "URUGUAY: UN PUEBLO EN LUCHA CONTRA LA DICTADURA FASCISTA".

SOLIDARIDAD DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS (FELAP)

La Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), con sede en México, que agrupa a 50 mil periodistas del continente, ha editado en abril otro boletín extraordinario de solidaridad con los periodistas uruguayos presos y torturados. El órgano oficial de la Federación, "FELAP", en su número 4, publica un importante artículo sobre el mismo tema, titulado "Tiranía también".

EMIGRACION

Una encuesta llevada a cabo por la Dirección de Estadística y Censos del Ministerio de Economía y Finanzas ("Encuesta de Migración Internacional de 1976") revela lo siguiente:

- la emigración alcanza su guarismo máximo en el año 1974;
- los principales países receptores de uruguayos son: Argentina (54,2%); Estados Unidos (9,2%); Australia (9,2%); España (5,3%); Brasil (3,3%); Canadá (3,3%); Venezuela (3,3%);
- la mayoría de los emigrantes (36,6% del total) corresponden a trabajadores entre 20 y 29 años de edad. Entre 20 y 24 años, son el 24%. Como resultado de esta composición por edad están dentro de los valores esperados por la pronta composición del mundo del trabajo que ofrece el país, dice el documento, "ninguno no debe dejar de tener tremenda importancia el hecho de que el volúmen de emigrantes no sitúa precisamente entre los que ingresan a la población económicamente activa".

Ya lo sabemos, pero la encuesta lo confirma: un millón de uruguayos (alrededor de un quinto de la población), formado sobre todo por obreros jóvenes, ha emigrado del país luego del golpe de estado, en busca de trabajo y libertad que la dictadura les niega.

ESTUDIANTES

Un total de 1.145 estudiantes que aspiraban a ingresar a la Facultad de Medicina luego de haber completado los dos ciclos de la enseñanza media, rindieron un examen de ingreso el 20 de abril, sabiendo, por anticipado, que entrarían solamente 500 y que 645 quedarían afuera, irremediablemente. Así lo dispuso el interventor designado por la dictadura, Gonzalo Fernández, violando la tradición y la ley universitaria. Por añadidura, los exámenes se hacen en forma totalmente arcaica, por el sistema de "epicenos múltiples", y los estudiantes expresaron su protesta a los diarios porque el cuestionario variaba, principalmente, sobre insectos... Muy muchos, entre los que se presentaron, que ya habían perdido un año por la misma razón. Muchos de ellos abandonarán la carrera.

**UNA POLITICA ECONOMICA AL SERVICIO DE LA CUPULA ROSQUERA**

La política económica de la dictadura castiga al conjunto de la población con el flagelo de una tremenda carestía, entra en contradicción con sectores de la industria y de la agropecuaria, y sirve solamente los intereses de la cúpula rosquera, cetera al capital extranjero.

**CARESTIA** .- La carestía aumentó en 15,04% en el primer trimestre del año, según la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía y Finanzas. Los índices fueron: 4,75 en enero; 6,39% en febrero y 3,22% en marzo. Total acumulado en el trimestre: 15,04%. En el primer trimestre del año pasado el índice fue 3,21%. - El índice del trimestre supera la mitad del porcentaje de inflación que el gobierno se comprometió ante el FMI a no sobrepasar en todo el año (30%).

Para la Dirección de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas (intervenida por el gobierno), el porcentaje es mayor. Estima el alza del costo de la vida en 6,8% para enero, 5,1% para febrero y 3,70% para marzo. Total (acumulado) para el trimestre: 16,4%.

Se prevén nuevas subas de precios de artículos de primera necesidad para la entrada del invierno. Los taxis, que habían aumentado en enero, volvieron a subir sus tarifas en 15,3% desde fines de abril. Los alquileres ajustados en abril tuvieron un aumento del 41,56 % sobre los anteriormente vigentes.

El índice de la situación económica de la población le otorga el volumen de préstamos sobre sueldos concedidos por la División Crédito Social del Banco República. En 1976, prestó 98 millones de nuevos pesos (unos 23 millones de dólares) a los funcionarios públicos, con la garantía de su sueldo, a diez cuotas y 34 por ciento de interés anual, con un máximo de 600 nuevos pesos. Las solicitudes de préstamos llegan a dos mil por día, de las cuales se liquidan aproximadamente la mitad, en tránsito que se estiran a un mes y medio para entretener así la entrega de dinero por parte del banco estatal.

El hecho de que el Banco Central haya autorizado a los bancos a elevar al tope máximo de sus intereses del 6% al 7% (antes) por ciento guarda relación con las tasas previables de inflación.

**DEVALUACIONES** .- Al cabo de los primeros cuatro meses del año, se produjeron seis devaluaciones, que encarecieron el dólar en 10,5%. A fines de 1976 el dólar estaba a \$3 3,96 y \$4 4.00 en el mercado comercial. La evolución fue la siguiente:

MERCADO COMERCIAL			
Fecha	Cotiz.	Varia.	%
16/1/77	4,07	4,06	1,45
21/1/77	4,06	4,10	0,98
24/1/77	4,17	4,21	2,63
3/2/77	4,20	4,24	0,65
21/3/77	4,27	4,31	1,60
27/3/77	4,38	4,42	2,60

**DEP. I  
PROCESADO**

Luego de la sexta devaluación, el signo monetario norteamericano volvió a desaparecer en el financiero, por encima de los valores del comercial.

**NEGOCIAS POR LA POLITICA DE CARNES** .- El ministerio del Interior prohibió a fines de abril la publicación de la prensa de un comunicado de la Federación Rural del Uruguay, firmado por 37 entidades filiales, en el que se formulaban críticas a la política del gobierno en materia de carnes. Los ganaderos sostienen que esta política contempla exclusivamente los intereses de los frigoríficos exportadores, en detrimento de los productores de haciendas, y citan en apoyo de su tesis el hecho de que recientemente se les impuso a los frigoríficos un impuesto, por una sola vez, sobre sus ganancias, consideradas excesivas. Agrega la Federación Rural que los frigoríficos (que son filiales de las empresas multinacionales) se benefician íntegramente con las consecuencias de las sucesivas devaluaciones, mientras que para los productores ellas se traducen en el encarecimiento de todos los insumos importados.

Los ganaderos están irritados por un reciente decreto del Poder Ejecutivo que ex-

(continúa en la página 7)

tiende a dos meses el plazo para percibir el pago de sus haciendas vendidas a los frigoríficos, cuando estaban reclamando la reducción del anterior plazo de un año. "De esta forma, se nos transforma en banqueros de los frigoríficos exportadores", alegan los ganaderos.

A la vez, debe consignarse que se ha elevado considerablemente el precio de la carne a la población. Los cuartos traseros, que es la carne más cara, quedan en los ganados de las carnicerías por su elevado precio. Algunas menudencias, como los hígados, se vuelcan al mercado interno porque se obtiene por ellos mayores precios que en la exportación.

**CRISIS AGRARIA.**- A los elementos de la crisis agraria, por los resultados de las cosechas de las cosechas, se agregan los siguientes: los plantadores frente a una situación calificada "de emergencia". Plantan que están en "situación desesperada" por la pérdida de la mayor parte de sus cosechas (lo mismo sucedió en el litoral norte del Río Uruguay y reclaman "soluciones económicas y financieras para poder seguir trabajando".

El presidente de la Federación Rural, Ignacio Zorrilla de San Martín, dijo que "se está liquidando al productor papero. Van a desaparecer los pequeños paperos, que son la gran mayoría."

La producción de leche, que alcanzaba 1.100.000 litros diarios en enero, cae a la mitad en febrero-marzo. CONAPROLE no puede cumplir sus compromisos con el exterior en materia de productos industrializados. Se avizora un aumento del precio de la leche.

El área sembrada de girasol disminuyó este año en 30 mil hectáreas; los precios de los productos son bajos y no alcanzarán a cubrir las necesidades de la industria oleaginosa. Se prevé la importación de aceites.

**CONTRADICCIONES CON LOS INDUSTRIALES.**- Los industriales vinculados a la exportación expresaron su aguda crítica a la política económica, sobre todo por la disminución de los reintegros y la eliminación de exoneraciones impositivas, y dijeron que de no producirse cambios sustanciales se verá afectada la actividad exportadora y disminuirá el volumen de ocupación.

El gobierno adoptó ambas medidas en el afán de reducir, según recomendación del FMI, el abultado déficit fiscal. (A propósito, todo indica que existe una medida de intención con el Fondo, firmada en enero, que no se ha dado a conocer).

**DEFICIT FISCAL.**- El déficit fiscal uruguayo ascendió en 1975 a \$ 329 millones (más de 80 millones de dólares a la cotización de ese año), vale decir al 15,7 por ciento del total de egresos ( \$ 2.098) y al 18,6% de los ingresos ( \$ 1.769). En 1975, el déficit fiscal alcanzó el 29,9% del total de egresos ( \$ 1.359). En 1976, la recaudación impositiva sumó \$ 1.195; y los tributos al comercio exterior, \$ 236.

El informe oficial dice que las fuentes principales de financiación del gobierno fueron la colocación de letras y bonos del tesoro en dólares (que se agudizó el déficit, a pesar de sus efectos perjudiciales sobre la elefantíaca deuda externa) y el crédito del Banco República y el Banco Central al Estado ( \$ 174; en 1976).

**DEFICIT DE LA BALANZA COMERCIAL.**- Con sensible atraso, se conoció que la balanza comercial de 1976 fue deficitaria en 1.433 millones de dólares, diferencia entre importaciones por \$ 571.378.000 y exportaciones por \$ 541.193.000.

**EMISIÓN.**- La emisión primaria tuvo un aumento de 71,2% en 1976, con un fuerte pico en el trimestre final, y muy superior al índice oficial de inflación.

El aumento de la emisión en 1976 supera el índice de 1974 (60,6%, para la emisión estimada oficialmente en 107,2%) y el de 1975 (47,9% para una inflación de 66,9%).

**PBI.**- El aumento del producto bruto interno (PBI) bajó en Uruguay de 3,65% en 1975 a 2,6% en 1976, según el Banco Central. A este constante de factores se debe que el PBI pasó de \$ 17.790; en 1975 a \$ 18.263; en 1976. La producción de bienes materiales ocupa el 44,3% del PBI y los servicios el 55,7% restante. Las industrias manufactureras experimentaron cierto incremento en 1976, contrarrestado por la

( continúa en la página 8) -

7000 legible

**COSAS QUE SUCCEDEN...**

- URUGUAY** → El local del sindicato metalúrgico del Uruguay (UNIMRA) ha sido transformado en la comisaría de la seccional 12a. Hace tiempo que el local está ocupado por fuerzas policíacas, y que se utiliza el gimnasio situado en los alrededores, para torturar a los trabajadores prisioneros. Los principales dirigentes del sindicato, entre ellos los ex-diputados Roberto Pirotta y Garardo Cuosta, están encarcelados.
- CHILE** → "El País" se dedica a publicar datos a las Fuerzas Conjuntas y al COMAR incitándoles a la desobediencia a los Agentes de la Defensa. De paso, los huérfanos de guerra van saliendo sus edios personales. Son fieles a su tradición de colaboración con el traidor Gabriel González Videla, en Chile, desató una infame persecución contra los comunistas. Verdad le envió una carta de denuncia al director de "El País". Este corrió a entregarla a la embajada norteamericana.
- MEXICO** → Ahora, siguen chechos con Mr. Sircuana. A pesar de que éste ya se fue, "El País" dice que ojalá compre una casa o un campito por aquí, y que dé una vuelta de vez en cuando, por favor...
- ARGENTINA** → En su delirio obsesivo, este diario ve rojos por todas partes. La lista de los agentes bolcheviques incrustados en la Casa Blanca y en las embajadas, incluye a Sol Linowitz, Abraham Lowenthal, el vicepresidente Walter Mondale, el secretario de estado adjunto Terence Todman, los legisladores Mc Govern, A. Gorek, Aspin, Humphrey, Javits, Poff, etc. Su informante es el diputado Laurence (Larry) McDonald, activo integrante del Ku-Klux-Klan.
- PARAGUAY** → El "consejero" Praderi (mostrado a dedo por la dictadura) está que brava porque el Poder Ejecutivo no le da ninguna bolilla a los proyectos de los "consejeros". De acuerdo al "Acta Institucional" No. 2, para que el sedicente cuerpo "legislativo" pueda tratar un proyecto, tiene que venir con la anuencia del P.R. Y éste no la otorga nunca. Le alcanza con que el cuerpo vote lo que el gobierno le manda, como un niño que debe limitarse a cumplir con los mandados que le ordenan. Por eso el congreso de Praderi había proclamado independientemente que el "Consejo de Estado" es un organismo inoperante, que tocara la misma cuerda que el superior gobierno.
- URUGUAY** → El canciller equatoriano Jorge Salvador Lara visitó Uruguay y depositó una ofrenda floral en la tumba que guarda los restos del Profesor Enrique Rodríguez Fabregat. Al dar cuenta del hecho, "El Día" califica a R. Fabregat de "autoritar". Pédicamente silencio su militancia antifascista y su adhesión al Y. Amplio.
- URUGUAY** → Dos veces en 48 horas, la fuscona boya petrolera cortó sus amarres y salió a la deriva por los mares del este. Pudo haber terminado en el Océano Atlántico. ANCAP ocupa el primer puesto en la deuda externa del país, y el primer rubro de la deuda es ese armatoste, que hará al país totalmente dependiente de los superpetroleros y arruinará la flota propia de petroleros del este.

(Página 74 Ya página 77)

El sector agropecuario (que está por debajo de los niveles de 1970, con una merma del sector ganadero en el volumen físico de la producción) y de la construcción (situada por debajo de los niveles de 1972, con el Plan de Viviendas ahora paralizado).

**TRANSMACIONALES.** - Mientras tanto, las multinacionales siguen tragando. De las 43 multinacionales instaladas en Uruguay, 15 pertenecen a firmas de Naciones Unidas y se concentran en los rubros comestibles y refrescos (datos de un trabajo de Robert Hawkins e Iago Walter, de la Universidad de Nueva York, en un informe efectuado en Montevideo a fines de febrero de 1977).

Las transnacionales ocupan 10,546 trabajadores (el 10 por ciento del total). Su activo era en 1975 de \$ 525; y su capital de \$ 181, según el "Business Latin America". De acuerdo a los balances publicados en el "Diario Oficial" las ganancias de estas empresas fueron en 1975 de \$ 19; (unos 7,6 millones de dólares a la cotización promedio del año) con un 10,4% de interés.

En el rubro "Comestibles y refrescos" las transnacionales ocupan 3,045 empleos (el 29% del total), en textiles 3 mil empleos (29% del total) y en la industria farmacéutica 1,150 empleados (11% del total). Las transnacionales invierten también en Uruguay en las industrias petroquímicas, automotriz y de electricidad, maquinaria y equipamiento, equipos de oficina, y otras.

Doc. Poco legible.

DEP. I  
PROCESADO

005/5

0469